

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEVIES CORP S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE MILAGRO EL 19 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Milagro, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil trece, a las 15h00, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en la Avenida Diecisiete de Septiembre 1105 y Colón, de esta ciudad de Milagro, los accionistas de la compañía DEVIES CORP S.A., esto es, la compañía BRADEVI S.A., debidamente representada por su Gerente General, la compañía ADCADVI S.A., que a su vez está representada por la señora Shirley Vásquez Padilla, en su calidad de Gerente General de aquella, propietaria de Quinientos Setenta y Cuatro Mil Novecientas Noventa y Ocho (574.998) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas; el señor Carlos Delgado Villacís, propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00); y, el señor Cesar Delgado Villacís, propietario de Una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00). Todas las acciones están íntegramente pagadas y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Cesar Delgado Villacís y como Secretaria de la misma, la señora Shirley Vásquez Padilla, Gerente General de la compañía ADCADVI S.A., sociedad que ostenta el cargo de Gerente General de la compañía DEVIES CORP S.A., quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (U.S.\$ 575.000,00), representado en QUINIENTAS SETENTA Y CINCO MIL (575.000) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una de ellas.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del Orden del Día a tratarse:

1. Conocer, analizar y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
2. Conocer, analizar y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;
3. Conocer, analizar y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013;
4. Conocer, analizar y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico de 2013; y,
5. Conocer, analizar y resolver sobre la elección del Comisario.

Conocido los asuntos a tratarse, la Secretaria de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente dispuso que se entre a conocer, analizar y resolver sobre el primer punto del orden del día a tratarse. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señor Danny Arvid Montero Escalante, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, toma la palabra la señora Shirley Vásquez Padilla, Gerente General de la compañía

ADCADVI S.A., sociedad que ostenta el cargo de Gerente General de la compañía, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Shirley Vásquez Padilla, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. La Junta resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Shirley Vásquez Padilla y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2013, sugiriendo que luego de constituida la reserva legal y una vez efectuadas las deducciones de ley, las utilidades netas no sean distribuidas a los accionistas de la compañía. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre de 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. Así también, la Junta resolvió por unanimidad, que luego de constituida la reserva legal y una vez efectuadas las deducciones de ley, las utilidades netas no serán distribuidas a los accionistas.- El Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Carlos Delgado Villacís, quien mociona al señor Danny Arvid Montero Escalante, para que sea reelecto para el cargo de Comisario de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos al señor Danny Arvid Montero Escalante, como Comisario de la compañía, autorizando a la Secretaria de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que la Secretaria redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con el Presidente y el Representante Legal del Gerente General, Secretaria que certifica, levantándose la sesión a las 16h10, del 21 de abril de 2014.- f.) Cesar Antonio Delgado Villacís, Presidente Ad-Hoc de la Sesión, Accionista; f.) P. BRADEVI S.A.- ADCADVI S.A.- Shirley Vásquez Padilla.- ACCIONISTA f.) Carlos Alberto Delgado Villacís, Accionista; f.) p. ADCADVI S.A., Shirley Vásquez Padilla, Gerente General, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Milagro, 21 de abril de 2014.

p. ADCADVI S.A.



SHIRLEY VÁSQUEZ PADILLA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA